

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.141

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 23 de Septiembre de 1904.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

La más acreditada de cuantas existen en Burgos de su misma índole, comprobado con los brillantes éxitos obtenidos por sus alumnos en cuantas oposiciones han tomado parte. Enseñanza perfecta de cuantas materias tienen relación con el Comercio, Banca e Industria. El día 1.º de Octubre darán principio las clases, admitiéndose inscripciones durante el mes de Septiembre. Para informes y detalles, el oficial interventor del Banco de España, profesor nombrado D. José Pascual y Asenjo. LAIN CALVO, 24, 2.º, IZQUIERDA

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40.-ESPOLÓN, 40.



Luis Silva CIRUJANO DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

E. MORANCHEL

CIRUJANO-DENTISTA Especialista en las enfermedades de la boca. Se construyen toda clase de aparatos protésicos. ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º. Gratis a los pobres de ocho a nueve.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso. R. Alvarez Gómez-Salazar CONSULTA DE ONCE A UNA Lain-Calvo, 18, pral.

Curiosidades científicas

Una enfermedad molesta y rebelde me ha retenido en cama más de un mes, privándome del gusto de ponerme al habla con los lectores. Seguramente estos no habrán echado de menos mis modestas revistas; pero yo me creo en el caso de darles esta explicación.

Y una vez dada, entro desde luego en materia.

El Dr. Dupont, médico del Estado independiente del Congo, acaba de publicar en *La Caducé* dos casos de enfermedad del mismo, observados en europeos. Era el primero un misionero trapense que había permanecido cinco años en el distrito del Ecuador. El segundo caso se refiere a un agente comercial, de 24 años, que habitó algún tiempo en el Congo y volvió a Europa padeciendo graves fenómenos mentales. En este último examen del líquido cefalo-raquídeo permitieron encontrar numerosos tripanosomas, muy parecidos a los descritos por Dutton y Broden.

El Dr. H. Dupont cree que la enfermedad del queño parece extenderse cada vez más, pues son evidentes sus estragos en regiones del centro de Africa donde hace diez años era completamente desconocida. Y añade que hay motivos para preocuparse en Europa de la posible invasión de esta enfermedad, tan grave como poco estudiada.

Tengo a la vista una preciosa monografía del Dr. Vinsonneau acerca de la catarata diabética. En este trabajo afirma el autor que dicha enfermedad constituye una individualidad morbosa, bien definida, y que reclama precauciones operatorias importantes, aparte del tratamiento médico que ha de preceder a la operación.

Después de recordar su frecuencia, entre el total de casos de catarata, (4 por 100, según las observaciones recogidas en el Hotel-Dieu, de París), el autor examina las diversas teorías acerca de la formación de esa catarata (depósitos de sales de cal en el cristalino, azúcar en el humor acuoso y otros medios del ojo, sustracción de agua, resultante de la poliuria, desórdenes generales en la nutrición), adhiriéndose a esta última teoría, aunque consignando que el desorden nutritivo puede ser poco pronunciado, y que una ligera diabetes puede ocasionar una catarata.

Las lesiones anatomo-patológicas, son las de la catarata blanda. Existe además inflamación edematosa de la capa pigmentada del iris y una friabilidad particular de la zónula y del ligamento suspensorio, punto importante, que hay que tener presente al operar. No son raras otras complicaciones, sobre todo, en la retina, que vienen a agravar el pronóstico.

Desde el punto de vista clínico, hay que distinguir tres tipos: primero, la catarata diabética de los jóvenes, cuya evolución es rápida; segundo, la catarata blanda, voluminosa, que muy pronto se hace bilateral, y caracterizada generalmente por trastornos visuales, más pronunciados que en una catarata ordinaria; tercero, la catarata diabética del viejo, que no es otra cosa que una catarata senil en un diabético.

Al lado de estos tipos clásicos, pueden distinguirse otras formas clínicas especiales. El pronóstico varía según el tipo grave en los jóvenes; en cuanto a los otros dos tipos, depende del estado general del sujeto y de la posible coexistencia de otras lesiones oculares diabéticas.

A mediados del pasado Agosto se reunía en Grenoble la Asociación francesa para el progreso de las ciencias.

Una de las principales comunicaciones discutidas en este Congreso anual la presentó el Dr. Kienbock, de Viena, y en ella trató del Estado actual de la radioterapia.

Consigna el autor que las alteraciones microscópicas que los rayos X determinan en la piel, son las mejor estudiadas hasta ahora: consisten en un proceso de degeneración y necrobiosis celulares, que interesa sobre todo las células productoras de tejidos ó de elementos nuevos (células profundas de la epidermis, células de la papila del cabello, etcétera.)

Una exposición más intensa ó más prolongada, provoca además alteraciones de los vasos sanguíneos y lesiones inflamatorias. La intensidad de la radiodermatitis es proporcional a la cantidad de rayos absorbida por los tejidos en una sesión.

Kienbock advierte que los factores que intervienen en la posología radioterápica son: la intensidad y calidad de los rayos, la distancia de la piel y la duración de la sesión.

Desde el punto de vista clínico, aparte la acción degenerativa é inflamatoria, los rayos X poseen una acción excitante, como lo demuestra la radioterapia de la pelada, y una acción analgésica, como lo prueban los casos de sedación de los dolores y del prurito.

El autor examina después todas las afecciones tratadas con éxito por la radioterapia: la pelada, el favus, la tiña tonsurante. En cuanto al lupus tuberculoso, no admite que pueda llegarse a una curación completa. Los tumores de la micosis fungoide comienzan a desaparecer cinco ó seis días después de una exposición de tres a cinco horas, pero ello no evita la aparición de nuevos tumores en otros puntos.

El epiteloma superficial de la cara puede curar en una ó varias sesiones por reabsorción del tejido enfermo.

Un carcinoma voluminoso del pecho no puede destruirlo la radioterapia, pero ésta retrasa generalmente la evolución de la enfermedad, provoca la cicatrización de las ulceraciones y hace desaparecer temporalmente los dolores.

Dr. Escarrás.

Notas bibliográficas

Manual práctico del diseador de animales y plantas, por Llofriu.

Se ha publicado la 2.ª edición de esta interesante obra, que ha sido aumentada con todos los últimos procedimientos para diseccionar.

En ella se trata de los útiles é instrumentos necesarios al diseccionador.—Materias para el relleno de las pieles.—Preservativos en líquido y en pasta.—Preparación y reparación

de las aves, mamíferos, reptiles, peces, crustáceos, insectos, moluscos anélidos y zoofitos: herborización y conservación de los vegetales.—Conservación de cadáveres.—Un tomo de 280 páginas, con 58 grabados, 5 pesetas en Madrid. A provincias se remite certificado enviando 5,50 pesetas en libranza a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid. Encuadernado en tela, 1,50 pesetas más.

Crónicas provinciales

Redecilla del Camino

Las fiestas han estado muy animadas, empezando con bonitos pascualles por los renombrados dulzaineros de Treviana (Logroño), acompañados por los danzantes de esta, y a los disparos de multitud de cohetes y bombas reales.

Día 16.—Se verificó la tradicional procesión a la ermita de Ayago, distante cinco kilómetros de esta villa, la cual estuvo muy concurrida. A las diez se celebró misa solemne, estando la oración sagrada a cargo de D. Ladislao Metola, catedrático del Seminario de Logroño, y de su elocuencia el público quedó altamente satisfecho, reconociéndole por un gran orador sagrado.

Día 17.—Tuvo lugar la corrida de toreros, capeados por los aficionados de esta y de los pueblos comarcanos.

Día 19.—Gran peregrinación al santuario de Ayago.

Se verificó la peregrinación para celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación de la Inmaculada, acompañando a ésta la mayor parte de los feligreses de los pueblos siguientes: Ibrillos, Vitoria de Rioja, Bascuñana, Quintanar de Rioja, Villarta, Quintana y Redecilla del Camino. El punto que se tenía designado para la reunión de los pueblos era el Rio Villorcueros, donde fueron llegando con las cruces parroquiales y sus respectivos estandartes. En dicho punto se organizó la procesión y entre vitores y hermosos cánticos se puso en marcha, siendo ensordecedores los vitores a la Inmaculada y a la Virgen de Ayago y el disparo de cohetes y voladores, reinando la mayor armonía.

Una vez en la ermita y celebradas algunas misas rezadas, tuvo lugar la solemne en el campo, por no ser posible entrar todos en dicha ermita, ocupando la cátedra sagrada el P. Guillermo del Sagrado Corazón de María por la mañana y por la tarde, sintiendo no tener palabras para elogiar a dicho Padre por los buenos sermones que pronunció.

También se celebró una procesión con la Virgen de Ayago por el campo que rodea su ermita, y fué llevada por cuatro párrocos: acompañaron también el rector del Seminario de Logroño D. Eduardo Pérez y un capuchino del convento de Grañón. Por la tarde no se pudieron despedir los pueblos en la forma proyectada, por amenazar la lluvia.

Tanto los párrocos como los Ayuntamientos cumplieron con la misión que les estaba encomendada.

V. V.

Covarrubias

En la fiesta que se celebra en esta villa los días 27 y 28 de este mes, se lidiarán tres toretes de las acreditadas ganaderías de la sierra de los Pinares, matándose el primer día uno de los toros y otro el segundo día de la fiesta, según mis informes, por el matador Ramón y Lagartijo chico.

La vendimia empieza en esta el día 30, y dado el excelente tiempo, se cree se cogará algo más y mejor fruto.

El corresponsal

Miranda de Ebro

Han terminado las fiestas del año actual en esta villa.

Uno de los aficionados que han pagado cara su afición al toreo, en las capeas de vaquillas aquí celebradas, tiene fracturado el brazo derecho, por lo cual se ve precisado a llevarlo en cabestrillo.

El muchacho se llama Enrique Pombo, y vá mejorando.

También mejora rápidamente, lo que celebramos, el maquinista D. José Eguiluz, herido en el último choque de Villabona

Eguiluz conducía el tren rápido, y la compañía de ferrocarriles del Norte le asiste con solicitud.

Se trata de construir un tranvía eléctrico entre Villarcayo y Miranda de Ebro, con un ramal desde Antepardo a Salinas de Añana y los baños de Zuazo.

Los iniciadores del proyecto, añaden a lo dicho, el que al balneario de Zuazo, podría llevarse otro tranvía, desde Vitoria, por la carretera de Izarra, pasando por Murguía, con lo cual se pondrían en facilísima comunicación todos esos puntos y cuantos comprende el valle de Tobalina.

También se piensa en que el ferrocarril de Ontaneda a Santander vaya por Villarcayo ó Bercedo a Miranda de Ebro.

Para el proyecto en cuestión, se cree muy conveniente el aprovechamiento de la fuerza eléctrica que produce la gran fábrica que se establecerá definitivamente, dentro de dos años, en Puentelarrá.

El corresponsal

DESDE EL MUNI

Una fiesta en Guinea

Nunca como ahora el escaso elemento blanco de esta capital de la Guinea continental española ha sostenido relaciones de amistad tan íntimas, aquí donde por ser tan pocos y hacerse el tiempo tan largo han tenido anteriormente la mala costumbre de entretenerse con intrigas, estando bastante alejado el personal civil del militar. Hoy, gracias a su espíritu de conciliación y midiendo a todos con igual rasero, nuestro subgobernador nos tiene a todos unidos, fraternizando sin distinción de clases y categorías.

El 21 de los corrientes, con motivo de la fiesta onomástica del primer teniente de infantería de marina don Joaquín Carlos Roca, se celebró una fiesta que, dadas las pocas facilidades que para dichos actos se encuentran, resulta magnífica y digna de que nuestros paisanos la conozcan.

Por la mañana hubo gran diana, notable no por lo ruidosa, sino por lo ruidosa, pues las dianas y retretas de aquí son las famosas concerradas de la península. A las ocho vino un Padre de la misión francesa, y después de celebrar la misa en una de las galerías del gobierno a falta de capilla, se procedió a bautizar a tres indígenas, de 14, 16 y 19 años respectivamente, de los cuales, el menor, a quien se le puso el nombre de Moisés, fué apadrinado por el que suscribe, en recompensa del trabajo que me impuse desde meses anteriores, enseñando nuestro idioma é imponiéndole en los principales misterios de nuestra religión. Los otros dos fueron apadrinados, respectivamente, por el señor subgobernador y el señor Roca antes citado. El acto resultó conmovedor.

Concluida la función religiosa, pasamos a felicitar al señor Roca, quien nos obsequió con un desayuno, servido con todas las de ley: para distraer y hacer más corto el tiempo se organizó una carrera de chicos metidos en sacos, dándoles en premio tabaco y caña, que son los artículos que más apetecen. Teníamos también preparadas cucañas en la plays, pero la presencia de los terribles tiburones, que tanto abundan en estas costas, nos impidió llevar a cabo tal número de las fiestas.

A las doce nos sentamos a la mesa en mitad de la plaza, a la sombra de un gigantesco árbol y fuimos obsequiados con un succulento almuerzo, que tuvo remate con los correspondientes brindis, champagne y demás de ley en tales casos.

Llegada la noche, fuimos nosotros quienes le obsequiamos al señor Roca con un gran «balele», para lo cual vinieron todos los indígenas de los alrededores reuniéndose más de 1.500, que al olor de la caña y ginebra iban llegando. Para que bailen tenemos que darles mucha caña, ginebra y tabaco y así ellos se van alegrando, y danzan, y con escopetas, lanzas y cuchillos, hacen unos juegos y bailes bárbaros hasta la exageración.

Mueven los músculos de todo el cuerpo cual si estuvieran bajo el influjo de una poderosa corriente eléctrica, y es tal la excitación que les acomete, que se dan casos de caer muertos algunos en medio del baile.

Nosotros presenciamos tales actos desde la galería procurando olvidar a nuestra patria, pues su recuerdo nos entristece, sobre

todo 15 días antes de venir los correos; en fin, de este modo procuramos endulzar nuestras amarguras.

Otro día le contaré nuestras penas y peligros, que no son pocos.

Solo por si interesa a los lectores les daré una lista del elemento europeo residente en esta Colonia.

Elemento civil administrativo.—Un Subgobernador y un Secretario.

Sanidad.—Un médico y tres practicantes, uno de ellos de farmacia.

Instrucción Pública.—Un maestro y una maestra.

Obras Públicas.—Un sobrestante, un capataz y un carpintero.

Guarnición.—Dos primeros tenientes de infantería de Marina, un sargento, un cabo y un corneta.

Comercio.—Dos factores españoles y seis extranjeros (ingleses, alemanes y franceses) en las afueras de Bata, y también en las afueras la misión católica francesa, dos padres y dos hermanas, y cerca la casa de las hermanas, cuyo número ignoro.

L. G.

Bata 17 Agosto 1904.

LA COMISIÓN DE OBRAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y LAS OPOSICIONES PARA ESCRIBIENTE-DELINEANTE

(Remitido)

Hemos visto, no sin gran extrañeza y mayor asombro, por los periódicos locales, el anuncio que referente a la provisión de una plaza de escribiente-delineante de la sección de Obras, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se halla expuesto en el tablón de las Casas Consistoriales, en el que, como condiciones para optar a ella, se exigen:

- 1.ª Ser mayor de 25 años.
- 2.ª Haber nacido en Burgos, llevar diez años de residencia, estar casado con mujer nacida en Burgos ó que haya vivido en esta ciudad más de diez años.
- 3.ª Ser bachiller en Artes.
- 4.ª Haber observado Buena conducta, que justificarán por medio de certificación expedida por la alcaldía.
- 5.ª Demostrarán su suficiencia en un examen que tendrá efecto ante la comisión de Obras, conforme al programa que se halla de manifiesto en las oficinas de la Secretaría.
- 6.ª El término para presentar instancias a los cuatro días de la fecha de este anuncio, ó sea el próximo sábado 24 a las doce.
- 7.ª Los ejercicios comenzarán el día que designe la comisión.

Decimos extrañados y asombrados, creemos que no sin fundamento, puesto que en él a primera vista, en nuestro juicio, se ve clara y manifiestamente la tendencia de alguna de las partes de dicha comisión de favorecer abiertamente a determinada persona, la limitación de edad y la condición de ser bachiller, que a nada conducen, y el plazo de presentación tan reducido y haeta casi insuficiente que se fija en el anuncio?

Supongamos que se trata de un individuo hijo de Burgos, en condiciones insuperables, que reside en Cadiz. ¿Es posible que este sujeto, mientras recibe la noticia (dos días), se pone en movimiento acelerado (un día, por lo menos), efectúa el viaje (otros dos días), llega a la capital burgalesa y diligencia el despacho de los documentos que se precisan para la justificación de sus condiciones (otros tres días), pueda, aunque con muy buena voluntad de hacerlo se halle, presentarse dentro del plazo marcado?

Por otra parte: se trata de una plaza mixta de escribiente y de delineante. Hemos examinado detenidamente el extenso programa acordado para los ejercicios, consistente en:

- 1.º Escribir un oficio al dictado.
- 2.º Hacer una anotación en los libros de entrada y salida de expedientes.
- 3.º Hacer las cubicaciones de una obra dándose los factores.
- 4.º Hallar el importe de una obra, conocidas las unidades y los precios; programa que, en nuestro sentir, debiera aplicarse, no ya para un destino de oposición en oficinas, sino para un nombramiento de simple meritorio auxiliar en cargo que para nada inter venga el delineante, porque, si mal no hemos entendido, ó un olvido involuntario quizás, ó algún otro motivo ajeno, ha hecho el que nada se exija sobre cuestiones de dibujo, para la se-

gunda parte del cargo que se trata de nombrar.

Si mucha intención y severidad se ven en las condiciones para el aspirante, vemos en cambio tal exagerada transigencia en el programa para los ejercicios que, por bien que quiera pensarse, no queda otro recurso que echarlo a las malas.

La Diputación necesitó, no ha mucho, un delineante-escritor, y anunció la vacante por término de veinte días, acordando un programa consistente en dibujo lineal, topográfico y de adorno; geometría plana y del espacio, y escritura al dictado, programa que, á nuestro juicio, cumplía con las dos partes del cargo que trataba de proveerse.

Es, por fortuna, causa de tan notable diferencia el que la sección de Obras anuncie **escribiente-delineante** y la Diputación **dijera delineante-escritor**.

Sea cual fuere la causa que esto motiva, nosotros, perjudicados con tan infundado acuerdo, protestamos enérgicamente bajo el doble carácter de aspirantes y de burgaleses, ante el Excmo. Ayuntamiento en general, y particularmente ante la comisión de Obras del mismo, de proceder tan injustificado.

Burgos 22 de Septiembre de 1904.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23.—(11 mañana).

Instituto de Reformas Sociales

A las doce y media de la noche terminó la reunión del Instituto de Reformas Sociales en el Consejo de Estado.

Se acordó nombrar al señor Fernández Iglesias vocal del Consejo de protección á la infancia.

Dióse lectura de los informes emitidos por las autoridades gubernativas, negando que en ninguna ocasión se hubiese impedido el ejercicio del derecho de asociación, y se acordó poner en conocimiento del Gobierno el informe de la sección segunda, relativo á la inspección girada á las minas de Villanueva, de cuyo informe resulta que en algunas minas se imponen multas y hasta días de arresto á los obreros que faltan al régimen impuesto por la dirección, lo cual es absolutamente contrario á lo preceptuado en el reglamento de policía minera.

También se ocupó de la aplicación de la ley del descanso dominical, manifestando el señor Azcárate que dicha ley no es obra del Instituto, y que éste no puede hacer un reglamento en oposición á la referida ley, por lo cual no se explica los cargos formulados contra el Instituto de Reformas Sociales.

Por fin se acordó que las reclamaciones recibidas se clasifiquen para estudiarlas y resolverlas seguidamente.

Mañana volverá á reunirse el Instituto, para tratar del descanso dominical.

Sevilla

El juzgado especial continuó ayer tomando declaraciones á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Algunos de ellos han ratificado que fueron apaleados durante veinte horas.

Sin embargo, no se les han hallado señales exteriores de los supuestos martirios.

Mañana concluirá el juzgado estas diligencias, y el lunes marchará á Olvera.

Una comisión de taberneros ha visitado al alcalde para hacer constar que el gremio no ha intervenido en la publicación de una hoja clandestina que se ha repartido, excitando á no cerrar las tabernas los domingos.

En caso de que se las cerrase la autoridad, acordarán efectuar un paro general el lunes, como protesta.

Ecos de la guerra

Según noticias de Wladivostok, han terminado las reparaciones de los cruceros Gromovi, Rossia y Bogatir.

Dichos buques, en unión de nueve torpederos, están dispuestos á zarpar en momento oportuno.

París

Al final de una reunión de camareros se organizó una manifestación tumultuosa. Se cantó el himno internacional, hubo choques con la policía y resultaron varios heridos.

Se han practicado algunas detenciones.

Comentarios

El Imparcial comenta las declaraciones

hechas por D. Melquiades Alvarez en Gijón y sostiene, contra la afirmación del elocuente diputado, que dentro del partido liberal existe mayor cohesión que en el republicano.

Añade que el país tiene esperanza en que los liberales, dentro de la monarquía, han de abrir amplios horizontes.

Valencia

El sindicato de licoreros ha acordado protestar de la implantación de la ley de alcoholes en 1.º de Octubre.

Gaceta de Madrid

La Gaceta publica hoy un Real decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo el pase á la reserva del intendente de ejército D. Enrique Mira.

Gijón

D. Melquiades Alvarez estará en Madrid á primeros de Octubre.

Cree el señor Alvarez difícil la unión de los liberales, y que en caso de que llegasen á una inteligencia, será con el único fin de alcanzar el poder.

Niega que el señor Salmerón piense celebrar en Zaragoza una unión con Moret.

Opina, por último, que no debe darse importancia al «meeting» celebrado en Pamplona por los demócratas, calificando el discurso que en el expuesto acto pronunció el señor Canalejas de radicalismo lírico.

Atentado contra D. Carlos

Comunican de Venecia que al dar ayer D. Carlos su paseo diario, fué objeto de un criminal atentado.

Un desconocido se acercó al duque de Madrid y le disparó un tiro de revolver. Afortunadamente don Carlos resultó ileso.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga, y no ha podido ser capturado.

Hasta la fecha se ignoran los móviles de la agresión.

Sin embargo, la policía italiana cree que ha obedecido á una venganza privada.

Habia Salmerón

Hoy sale en el expreso para Barcelona el señor Salmerón.

Durante todo el día de ayer se vió muy concurrida la casa del jefe de los republicanos por los correligionarios que acudían á saludarle.

Según manifestó el señor Salmerón á algunos de sus amigos, no está dispuesto á aceptar el cargo de árbitro en el conflicto de Vinaroz, mientras no se restablezca e derecho negado á las sociedades obreras por la autoridad gubernativa.

Con motivo de su próxima llegada á Barcelona, ha rogado á sus amigos de la ciudad condal que no preparen recibimiento alguno aparatoso, para que contraste la seriedad de este acto con otros preparados por el Gobierno.

En Barcelona dirigirá la palabra al pueblo en dos actos: el primero el domingo, para dar cuenta á sus electores de lo hecho en la anterior legislatura y de lo que hará en la próxima, y el segundo, en la Asamblea de los municipios catalanes, en la cual combatirá el proyecto de Administración local.

En el «meeting» del día 25 tratará de la cuestión religiosa y del Concordato, coincidiendo con las ideas expuestas por el señor Canalejas en Pamplona.

Desca el señor Salmerón la celebración de un gran «meeting» en Madrid, en que hablen juntos republicanos, demócratas y liberales.

Ha manifestado, por último, que los republicanos, solos ó unidos á las demás fuerzas liberales del país, impedirán que este Gobierno viva, y se opondrán, dentro ó fuera del derecho, á que el señor Maura arrastre á la Nación á la muerte.

MENCHETA.

NOTICIAS

En las propuestas de obras nuevas de carreteras para el año 1905, hecha por el Consejo de Obras Públicas, figuran las siguientes de esta provincia:

De la de Trespaderne á Mercedillo á Arciniega, trozo primer: longitud, 6,120 kilómetros; presupuesto, 55 792,24 pesetas.

De la provincial de Oquillas á Gumiel á la del Estado de Aranda á Ayllón, trozo sexto: longitud, 5,705 kilómetros; 95,182,61 pesetas.

Por la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia se ha remitido un interesante «Estado Estadístico» de todas las fundaciones de carácter piadoso,

que tienen entre sus fines, ó como exclusivo objeto, la enseñanza, para los efectos prevenidos en la R. O. de 20 de Julio último.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Pedrero, redactor artístico de *La Ilustración Española y Americana*.

Sea bien venido.

Mañana sábado, á las ocho de la noche, saldrán de San Sebastián los Reyes y la Infanta María Teresa, para llegar á Riofrio el domingo, á las 8.5.

El tren real pasará por esta provincia á las horas siguientes:

Miranda, 23.52; Bajedo, 0.10; Pancorbo, 0.23; Calzada de Bureba, 0.40; Briviesca, 0.57; Castil de Peones, 1.9; Santa Olalla, 1.21; Barrios de Colina, 1.39; Quintanapalla, 1.50; Villafra, 1.59.

Burgos: llegada, 2.9; parada, seis minutos; salida, 2.15.

Quintanilleja, 2.26; Estepar, 2.37; Villquirán, 2.49; Los Balbases, 2.57.

Hoy hace trece años que ocurrió el espantoso choque de trenes de Quintanilleja.

Esta noche, en el exprés, regresará de San Sebastián el señor vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Mañana aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular del señor gobernador civil, convocando á la Excmo. Diputación provincial para el día 1.º de Octubre, á las doce, con el fin de inaugurar las sesiones del segundo período ordinario.

Con motivo de ser mañana los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Nos dice D. Ruperto García que no fué él, como se hace constar en el atestado de la guardia municipal, sino Francisco Rubio, dependiente de consumos, quien denunció el hurto de unos sacos de carbón, procedentes de la estación del ferrocarril.

Noticias militares.—Por el ministerio de la Guerra se han concedido los siguientes destinos, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885:

Carteros.—De Huerta de Rey, con cien pesetas, á Gregorio rozo Santamaría, de Peñaranda de Duero, á Eugenio López Santa María; de Arlanzón, á Hilario Lanchares Cabezón.

Peatones.—De Sarracín á Los Ausines, con 562.50 pesetas, á Francisco Marijuan Martínez; de Villarcayo á Dobro, con 500, á Nicéforo Pablos Estébanez; de Coruña del Conde á Peñalba de Castro, con 400, á Isidoro Delgado Uzquiza; de Peñalba de Castro á Hinojosa del Rey, con 175, á Conrado Hernando Yagué; de Miranda á Villanueva Soportilla, con 500, á Santiago Santa María Exposito.

Mozo de caja de la Depositaria de Hacienda de Burgos, con 625 pesetas, á Feliciano Llano Jiménez.

Peones camineros, con 150 pesetas diarias, á Rufo Arrauz Fernández y José Ramos Lomas.

—Ha sido destinado á la Academia de Infantería, como ayudante de profesor, el primer teniente del regimiento de la Lealtad, D. Manuel Balanzat Torrontegui.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada en la causa contra el conocido socialista bilbaíno Facundo Perezagua, sobre injurias á D. Pedro de Anitua.

En ella se condena al procesado á las penas de un año, ocho meses y 21 días de destierro á 25 kilómetros de Bilbao, multa de 125 pesetas y las costas.

Durante la tormenta que esta tarde ha descargado, ha caído una chispa eléctrica en el edificio del Banco de España, sin que afortunadamente haya producido daños.

Mañana á las nueve de la noche dará una conferencia de propaganda en los salones del Circulo Republicano de esta Ciudad la Juventud Republicana.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambien las cosas, el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es indispensable pidan cognac de Pedro Domecq, y no cognac Domecq como se venia pidiendo.

Fijense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º Burgos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el **Céfiro de Oriente Lillo**.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Preparación para Telégrafos

En la Academia establecida en la Llanza de Afuera, núm. 15, piso segundo, han empezado las clases de preparación para la próxima convocatoria.

Profesorado competente.

No acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Las conquistas belicosas con las armas se hacen solo, las conquistas amorosas se hacen con Licor del Felo.

Diario de avisos

CULTOS

San Cosme y San Damian.—A las seis de la tarde, rosario, novena en honor de los Santos titulares, con gozos y adoración de las reliquias.

San Lorenzo.—Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro á las seis y media de la tarde, predicando mañana el Lic. D. Honorato Carrasco Aguinaga, vicerrector del Colegio de Vocaciones para Ultramar.

San Lesmes.—Mañana, á las seis de la tarde, dará principio la novena de Nuestra Señora del Rosario, con rosario, gozos y salve.

INSTRUCCION PÚBLICA

Han quedado vacantes las escuelas de Quintanas de Valdelucio y Zarzosa de Riospueser, cuyas Juntas locales optan porque sean provistas en maestros, así como las de Cojobar y Lomana.

—Ha sido nombrado maestro interino de Hoysles de Roa, D. Máximo Mariano Pardo.

—Ha tomado posesión de la escuela de Zazuar, D.ª Iuminada Serrano.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Julian Fernández de Liger, para la escuela de niños de Cardañado, nombrando en su lugar á D. Joaquín Alonso Martínez.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 6 terneras, 53 cerdos, 36 corderos, 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador, lomo á 1.80 pesetas kilo, tocino á 1.50.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Saturina Santa Olalla, 17 años, Granja de Valdechoque.

Nacimientos.—Cándido Rey Gonzalez, Mauricio Canton Villanueva, Mercedes Azofra Martínez.

Matrimonios.—Mañana D. Baltasar Pedro Ruiz con D.ª Braulia Ruiz y Sarga, y hora de las siete y media en San Gil; para el día 25 en la Iglesia de Santa Agueda y hora de las ocho D. Domingo Renuncio Martín con D.ª Aurelia Perez y Gonzalez; D. Bernabé Villarrubia con D.ª Rufina Verzal Córdoba y hora de las ocho menos cuarto en la Iglesia de San Esteban.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre la sociedad «Ugalde y Compañía», con D. José Carriles, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. Abril; defensores, licenciados García de los Rios y Fournier y Franco; procuradores, Echevarrieta y López Miegiomolle; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio por Jurdos procedente del juzgado de Villarcayo, contra Romualdo Hoya, sobre homicidio: ponente señor, Serrano; defensor, Dr. Alfaro Martínez; procurador, López Miegiomolle; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 687.3, á las tres de la tarde, 686.3.

Temperaturas: máxima sol, 25.7; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 6.4; reflector 5.0.


Dirección del viento: á las nueve mañana N. E. á las tres de la tarde N. E.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mme. Bayard y M. Bayard, D. José María Cabanellas y M. Bayard, D. Lázaro Ballesteros y M. Bayard, D. Martínez la Cuesta, D. Felix Gutierrez, Enrique Bons.

Hotel Norte.—D. Julian Martín, D. Martín de Pascual y familia, Mr. Orcaid y familia, Mme. Zola Loheze, D. José Crespo y familia, D. Joaquín Pamiés, D. José Gomez, D. Juan Cuyas, D. Federico Locheze, D. María López.

la Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23.—(5 tarde)

Consejo de ministros

Esta mañana, á las diez, se reunieron ministros en la Presidencia, durante Consejo hasta la una.

Según la nota oficiosa, el Consejo ocupó detalladamente del plan paratario, acordando reproducir en las próximas sesiones todos los proyectos de iniciativa del Gobierno.

El señor Sánchez Toca leyó el proyecto de reglamento de responsabilidad de funcionarios públicos, quedando aprobados los ministros en Consejo durante hora.

Al salir nos dijo el ministro de Marina que se habían dado órdenes al comandante del puerto de Las Palmas para que el aprovisionamiento de carbón del cruzero ruso *Telek*.

Prensa de Madrid

El *Liberal* comenta las manifestaciones hechas por el señor Salmerón, en pro de la descentralización administrativa, y opina que ataquen los republicanos de este problema.

El *País* reproduce y elogia las manifestaciones del señor Salmerón, terminando con un viva á la unión republicana y deseando feliz viaje al jefe del partido.

El *Universo* duda que los liberales puedan unirse para más que para combatir con el Vaticano, pues para el mar Gobierno, nunca.

El *Globo* comenta la carta dirigida por D. Carlos de Borbón á D. Jaime.

Le parece que más es una desdida del partido, que una recriminación.

España ha oído decir que en el proyecto de la Marina mercante se atiende á las demandas del último Congreso naviero.

Aboga porque sea pronto ley.

Zamora

En Benavente ha descargado una gran tormenta.

En Micereces de Tera, un rayo ha caído al capitán de infantería, retirado, Juan Lorenzo.

Las pérdidas causadas por las tormentas son muy considerables.

Han perecido muchas cabezas de ganado.

Rusia y Japón

El general Kouropatkin comunicó al czar que no ha cambiado la situación del Mukden.

Los japoneses aumentan las fuerzas sus vanguardias.

El ministro de Marina ruso ha ordenado á la escuadra de Port Arthur que se fuerza el bloqueo.

Se ha fijado definitivamente el día de la salida de la escuadra del Báltico.

San Sebastián

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á D. Juan Lobo.

Idem id. de la de Valencia á D. Visa.

Idem de Granada á D. Juan Lobo.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Jubilación de D. Juan Lobo, magistrado de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem presidente de la Audiencia de Granada á D. Manuel Velasco.

Jubilando á D. Enrique Fernández Lobjubiano, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Nombrando para sustituirle á D. Rufino Fernández Villarejo.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Alejandro Rodríguez.

Jubilando á D. Sergio Masriera, magistrado de la Audiencia provincial de Pamplona.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Antonio Calvo.

Jubilando á D. Antonio Barribasálag, magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

Nombrando para sustituirle á D. Francisco Acosta.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Agustín Terradillos.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Logroño á D. Miguel Osuna.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Luis Viscasillas.

Trasladando á magistrado de la Audiencia provincial de Santander á D. Ramón Bustamante.

Idem idem de León á D. Francisco Javier Sanz.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba á D. Francisco Guerrero.

Jubilando á D. Emilio Parreño, magistrado de Lérida.

Nombrando para sustituirle á D. Santiago Neve.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Soria á D. Fernando Bat.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca á D. Enrique Sanz Lara.

Idem id. de Badajoz á D. Lucio Martínez.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca á D. Marcelo Ota.

Aprobando el planteamiento y ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles del orden gubernativo.

—El Rey ha estado en el tiro de pichón.

—El ministro de jornada ha almorzado en Palacio.

—El señor Allende Salazar y el marqués de Santa Cruz visitarán esta tarde el cañero D. Alvaro de Bazán para hacer entrega del retrato del primer marqués de Santa Cruz.

—La salida de la Corte se ha fijado para las ocho de la noche.

comendándoles que se cumpla el reglamento.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,80	77,70
Idem fin de mes.....	77,82	77,80
Id. deuda amortizable.....	97,60	97,55
Acciones del Banco de España.....	474,00	479,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	419,50	419,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	101,40	101,25
Acciones preferentes de id.....	118,50	118,00
Idem ordinarias idem.....	72,25	72,50
Cambios sobre París ocho días.....	37,35	37,15
Cambios sobre Londres.....	34,70	34,55
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	88,40	88,55

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champú.

Teléfono número 99.

Para los labradores

Abono de estiércol en inmejorables condiciones. Se vende en el Hospital del Rey. Para tratar con Saturnino Cameno.

CUBAS de varios tamaños, se venden en Olmos Albos, carretera de Soria, kilómetro 12—13. Eusebio García.

Sirvienta

Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán.

Labradores

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquín Redón calle de Burgos, número 3, Logroño.

Habitaciones Se necesitan dos, en piso segundo ó principal, bien soleadas y amuebladas, que no sean en casa de huéspedes.

Informes en esta administración.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

El día 24 del actual, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría de D. Teodoro Santos, varias fincas sitas en término de esta ciudad y en el pueblo de Ruyales del Agua (partido de Lerma).

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Se vende

un magnífico espejo jardinera, con plantas, en la calle de Almirante Bonifaz, 27, pral.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres. Informará Mariano Marina, en Santa María del Invierno.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón: Duque de la Victoria, 18, ferretería de D. David Mercado.

Practicante de cirugía

Instruido en su profesión y con años de práctica, desea prestar sus servicios en hospital, clínica ó partido. En esta administración informarán.

Se arrienda el antiguo establecimiento de vinos, situado en la Plaza de San Juan, número 9.

Pérdida

En la mañana de hoy se ha extraviado una cartera con tres billetes de Banco y algunos documentos de interés. A la persona que la presente en esta administración se le gratificará.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres.

Concepción, núm. 5, entresuelo, derecha.

Se venden pipas y bocoyes de todas clases. Informará Ezequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Molinero

Hace falta uno que entienda de piedra francesa; en la administración de este periódico darán razón.

Pérdida

La persona á quien el día 13 se la haya extraviado un billete en un comercio, puede presentarse en la administración de este periódico y se la indicará el sitio donde ha de recogerle.

SE ARRIENDA

una casa en Huelgas, con horno de pan cocer. Informará, Faustino Ortega, molinero en el mismo.

Anuncio

Los artefactos movidos por el salto de agua, sirviendo de rueda motriz la hidráulica, pueden modificarse. Si dicha rueda tiene dos metros de diámetro, se puede duplicar la potencia ó servir una mitad de agua para el movimiento; y en proporción á la altura de la referida rueda se aumenta la potencia ó sirve menor cantidad.

Ofrezco mis servicios á las personas que deseen modificar el artefacto con las ventajas anunciadas; y para no dar lugar á dudas he construido una que sirve de prueba.

Señas del inventor, calle de Calera, número 19, entresuelo núm. 11, Burgos.

Se contesta mandando el franqueo á Pedro Juarros Pozo.

Benéfica Oscense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Ave. llanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Casa y huerta

Se arriendan juntas ó separadas, dentro del casco de esta ciudad. Informarán en el café de la Victoria.

Preparación

para sobrestantes y delincentes de Obras Públicas por personal del cuerpo.

San Juan 33, primero

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ á 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ á 6.

"AURORA,"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CAPITAL SOCIAL: **20 MILLONES DE PESETAS.**

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Postales,

Hermosa colección: vistas de Burgos y provincias, tipos y costumbres españolas, cuadros del Museo del Prado y todas las suertes del toro, á 0,10 céntimos una, en la librería del paseo de la Isla. Gran colección de fotografías en vistas de Burgos.

BALSAMO LAFONT

contra los dolores reumáticos y nerviosos

15 AÑOS DE ÉXITO

Venta en todas las farmacias. Depósitos Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de espe cíficos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

Planta baja

Se alquila la que ocupa la barbería en la calle de la Llana de Afuera número 12.

Para informar, en la misma casa piso primero.

BURGALESES

No podéis ocultar vuestro entusiasmo al saber que ya reside entre vosotros vuestro paisano EL CID CAMPEADOR gloria de esta noble tierra castellana: podéis visitarle en la calle de Santander número 36, donde os recibirá con la cortesía propia de todo buen burgalés y os obsequiará con ANIS de su propio nombre ó ANIS DEL BARRIO, ó lo que queráis, producto de su fabricación en Gamonal, por lo que en el trascurso de un año ha sido premiado con varias MEDALLAS DE ORO y distintas CRUCES en exposiciones regional é internacionales.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotografías, cromos, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Imprenta del DIARIO.

Academia de corte para señoritas

TEÓRICO-PRÁCTICO

SISTEMA RODRIGUEZ

Con Real privilegio

Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros.

CLASES ESPECIALES

PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA

San Juan, 37, 3.º

La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

LAIN-CALVO 59 BURGOS

Máquinas sembradoras de varias clases desde 100, 250, 375, 625, 675, 700, 875 y 1000 pesetas respectivamente.

Cubre semillas. Arados de cama de acero. Arados Brabant, Vitis Económico y Simplex reformados: en estos hay diversidad de clases.

Aradas. Rodillos desterronadores y compresores. Cultivadores Americanos. Corta-raíces. Corta pajás. Trituradores de granos. Norias de la acreditada casa L. Zorita. Bombas de todas clases. Prensas para vino. Prensas para paja. Instalación de fábricas de harinas. Turbinas Glemans. Lavadoras mecánicas siglo XX.

Se dan catálogos y presupuestos á quien lo solicite.

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina,

BACHILER EN ARTES Y MAESTRO EN PROPIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos (casa del señor Alfaro)

En los muchos años que venimos dedicándonos á la enseñanza, ha sido siempre práctica observada por nosotros dar á conocer en los periódicos de la localidad el resultado definitivo de nuestros discípulos en cuantos exámenes de ingreso aquellos verificaron como aspirantes al Bachillerato en el Instituto General y Técnico. Pero lo que con más elocuencia habla de nuestro Colegio y lo que justifica de un modo concluyente la eficacia de la preparación que los niños reciben, es que año está de por registrar la menor nota desfavorable de entre los centenares de alumnos por nosotros preparados.

Junio 1904.—Manuel Gaitero, Santiago Cibrán, Santiago Rodríguez, Godofredo Gómez, Miguel Lafont, Alberto Benito, Juan Esteve, Juan Gutiérrez Saldaña, Tomás Martínez García.

Septiembre 1904.—Carlos de Andrade, Alfonso de Andrade, Augusto Fernández, Rufiniano Nebreda, Juan Diaz-Delgado, Francisco Cameno, Benigno Pereda, Rafael López Caparrós, Secundino Núñez, José Virumbrales, Valentín Martínez, Gerardo Martínez, Francisco de Vega.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OGEJO"

DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á **25 céntimos**

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

CENTRO DE ESTUDIOS

LINGÜÍSTICOS, MERCANTILES Y ESPECIALES

POR EXDIRECTOR DE VARIOS CENTROS DOCENTES

Método racional y rápido de enseñanza.—Dibujos industrial y topográfico.—Topografía.—Contabilidad.—Bonos médicos con las casas comerciales, para organizar y dirigir su contabilidad. Apertura y cierre de cuentas, liquidaciones, inventarios, etc; sin los gastos de un Tenedor de libros fijo, y con reserva absoluta.

Preparaciones y repasos para carreras especiales.—Idiomas.—Traducciones. Comenzarán las clases en primeros de Octubre.

Horas de estudio en el Centro, vigilado por profesor de guardia, si lo desean.

Detalles de diez á una.—Paseje de la Flora, 12, cuarto número 7, domicilio interino.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, lotras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Manten en España—J. ULLACH & Ca., BARCELONA.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

SUCURSALES

EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime, 1, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA CASA MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *esclerofosia, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocal Mira y Martínez.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de ocurrir el dolor ó pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Curación también rápidamente las contusiones, y erisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

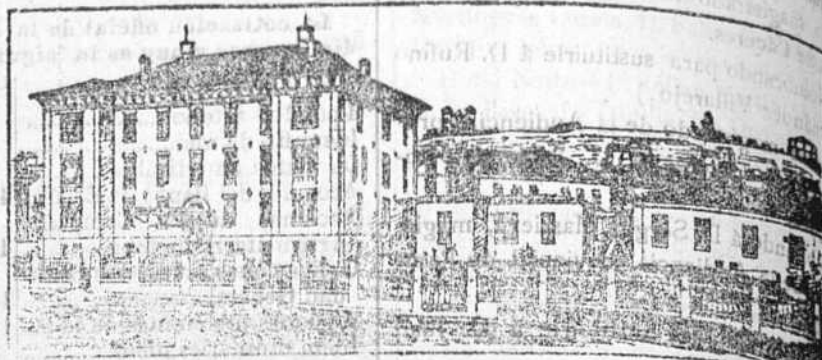
Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. -BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio situado en la cabeza de los domos de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo el siguiente: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más comprobados, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios ni más que el transporte de ida y vuelta.

El sanatorio está situado en el barrio de San Juan, en el punto más saludable de la ciudad, rodeado de jardines y bosques.

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:

140 Bruch, Barcelona.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXIJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocal Mira y Martínez.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitan recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas el kilo ó 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas cada uno de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéficas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.